

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 020-2019-MDJLByR

J.L. Bustamante y Rivero 2019 enero 04.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

El Oficio Nº 001-2019-ALC/MDP de fecha 03 de enero de 2019, remitido por la Municipalidad Distrital de Paucarpata, solicitando la designación del Lic. Jesús Aurelio Meza Pantigoso en el cargo de confianza de Sub Gerente de Logística y Servicios Auxiliares en dicha Municipalidad, para periodo 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la designación es la acción administrativa consistente en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza, por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente Entidad, es de carácter temporal y no conlleva a la estabilidad laboral, requiere Plaza vacante y se formaliza mediante Resolución.

Que, el Artículo 77° del D.S. N° 005-90-PCM, Reglamento del D. Leg. N° 276, dispone que para designar a un servidor público se requiere del conocimiento previo de la Entidad de origen y del consentimiento del servidor. El Servidor público designado al término de la designación reasume funciones en el grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la Entidad de origen.

Que, el numeral 3.1.7 del Manual Normativo de Personal, aprobado por Resolución Directoral Nº 013-92-INAP/DNP, en materia de desplazamiento de Personal, dispone que, en caso de designación para desempeñar cargo de confianza en Entidad diferente, requiere el conocimiento y aceptación previa de la Entidad de origen.

Que, el Lic. Jesus Aurelio Meza Pantigoso es servidor público de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, actualmente tiene la condición laboral de servidor público nombrado de la referida Municipalidad.

Que, le corresponde al señor Alcalde, en su condición de titular del Pliego de la Municipalidad, aceptar la designación del funcionario público requerido, dentro del marco de la política de administración de personal de la Municipalidad.

SERVIN DE JOSE LU

CRETARIA GENE



PATON DE JOSE LUIS

Por las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Inc. 6 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR, la designación del Lic. Jesús Aurelio Meza Pantigoso en el cargo de Confianza de Sub Gerente de Logística y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Paucarpata, para el periodo 2019, a partir del 04 de enero del 2019.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y a la Sub Gerencia de Personal la implementación de las acciones correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JES

Colorado Andrade
ALCALDE

c.c. Alcaldia

Gerencia Municipal

G Asesoria Legal

G. Administración

Unidad de Gestión de Recursos Humanos y Seguridad Laboral Interesado.

MDP

FPP /cfzp.



F.U.T.

FORMULARIO UNICO DE TRAMITE



SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA DATOS DEL ADMINISTRADO

	APELLIDOS Y NOMBRES: Jesús Meza Pantiguso	
	24514433	
	DIRECCIÓN EXACTA: ULB. San Agona A-3	aucaugala
	TELE/CEL: 97896303	
	E-MAIL:	
	REPRESENTANTE LEGAL:	
	PEDIDO	
Designaci	on de Filhourand	
		A STATE OF THE STA
DOCUMENTOS QUE AD		
1 Resolución d	le Alcaldia N: 020-2019-MBJLBYR	
2		
3		
4		
5		
Paucarpatade	20	
	Sello de Caja	
FIRMA		
V°B° Área competente (no llen	nar)	
CONCEPTOS	DERECHOS	

MUNICIPAL DAD DISTRITAL
JOSE LUIS & ISTAMANTE Y RIVERO
SECHETARIA GENERO
Arequipa, 03 de Enero 2019. 04 ENE 2019



Señor

Paul Rondón Andrade

Alcalde de la Municipalidad de Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero.

Arequipa.

Por medio la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacer de su conocimiento que a la solicitud del Alcalde Distrital de la Municipalidad Distrital de Paucarpata y de conformidad con lo dispuesto en el D.S. 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Carrera Administrativo ACEPTO la designación en la Municipalidad de Paucarpata en el cargo de Sub Gerente de Logística y Servicios Auxiliares, y con reserva de mi plaza solicitando se sirva disponer se emita la Resolución correspondiente conforme a ley.

Sin oro particular quedo de usted.

Atentamente

JESUS AURELIO MEZA PANTIGOSO





9 Hora: //:

LA RECEPCION NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN Y/O CONFORMIDAD



OFICIO Nº 001-2019-ALC/MDP

SEÑOR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Paul Rondón Andrade Paul Rondón Andrade
Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero SECRETARIA GENERAL

Presente.-

03 ENE 20 ASUNTO: SOLICITO DESIGANCIÓN DE SERVIDOR DE CARRERA

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de expresarle mi cordial saludo, a nombre de la Municipalidad Distrital de Paucarpata y el mío propio, el cual honro en representar como Alcalde.

El motivo del presente es para solicitarle a su digna Institución autorizar la designación del servidor de carrera JESUS AURELIO MEZA PANTIGOSO para que desempeñe el cargo de Confianza de la Sub Gerencia de Logística y Servicios Auxiliares que se encuentra vacante en la Municipalidad Distrital de Paucarpata, a partir del 04 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios. Ello en atención al Artículo 77° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobada por Decreto Supremo N° 005-90-PCM.

"La designación, consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente Entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la Entidad de origen y del consentimiento del Servidor", ref. Artículo 77° del Decreto Nº 005-90-PCM.

Sin otra particular y conocedor de su gestión de cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de capacidades y fortalezas de los empleados Públicos me despido de Usted.

Atentamente

C.D. Paúl Rondón Andrade